



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**  
**INDICADORES DE POSTURA FISCAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2021**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	679,999,839.00	404,018,073.30	404,018,073.30
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	679,999,839.00	404,018,073.30	404,018,073.30
III. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	679,999,839.00	366,983,396.95	366,983,396.95
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	679,999,839.00	366,983,396.95	366,983,396.95
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	\$ 37,034,676.35	\$ 37,034,676.35
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	37,034,676.35	37,034,676.35
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	37,034,676.35	37,034,676.35
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

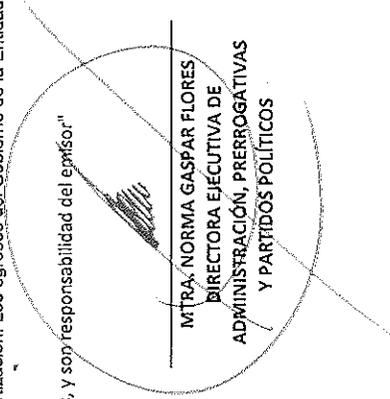
1 Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad  
 2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad  
 3 Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



*[Handwritten signature]*

MRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ  
 PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DE MICHOACÁN



MTRA. NORMA GASPAR FLORES  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE  
 ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS  
 Y PARTIDOS POLÍTICOS

INSTITUTO ELECTORAL  
 DE MICHOACÁN